



Vista la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva, se aprobó por Junta de Gobierno Local con fecha 20 de diciembre 2024, la Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga para el año 2025 en régimen de concurrencia competitiva, habiéndose publicado en el BOP el 10 de enero de 2025, y abriéndose el plazo para presentación de solicitudes del 11 de enero al 30 de enero, ambos inclusive.

En virtud de lo establecido en el art. 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Considerando el informe de Pre-evaluación realizado por el Jefe de Distrito del Distrito 6 Cruz del Humilladero de fecha 25 de abril de 2025.

Considerando el informe emitido por la Comisión de Concesión de Subvenciones, de fecha 30 de abril de 2025, se formula la siguiente

Considerando la Propuesta de Resolución Provisional emitida por el órgano instructor del procedimiento, debidamente expuesta desde el 6 de mayo de 2025 al 19 de mayo de 2025, en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

**EXCLUIR** de la Convocatoria de Subvenciones para el año 2025 en la línea de actuación 8, Juntas Municipales de Distrito, Distrito nº 6, a las entidades que se indican a continuación por no cumplir diferentes requisitos establecidos en la presente Convocatoria:

1/6

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	Motivo Exclusión
ASOC. DE VECINOS EL DUENDEN.	G92325513	XVIII EDICION DIA DE LA BICICLETA SOLIDARIA	Renuncia
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONES DE MÁLAGA	G29510443	DISTRITO ACTIVO 2025	Entidad que no ha justificado la concesión de subvenciones de convocatorias anteriores (art. 5.b)
Club Deportivo El Taller Breaking	G93720787	Jornadas de "Breaking en el Barrio"	Desistimiento por no contestar en plazo requerimiento deuda con AEAT
Club de Atletismo Independiente Malagueño	G29687423	Programas de charlas de nutrición y actividades físicas saludables	No alcanzar la puntuación mínima exigida en la Convocatoria
C.D. Petanca Los Prados	G92855709	TORNEO LOS PRADOS PARA LA CONVIVENCIA MASCULINO Y FEMINAS POR LA PETANCA 2025	No alcanzar la puntuación mínima exigida en la Convocatoria
ASOC. PEÑA DE CAZADORES LOS MIMBRALES	G92241868	Convivencia cultural	No alcanzar la puntuación mínima exigida en la Convocatoria

Ayuntamiento de Málaga  
Cl. Conde del Guadalhorce, 15.  
29016 Málaga

+34 951 926 046  
distrito6@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	0/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**DESESTIMAR** la alegación presentada por la Asociación Peña Cazadores Los Mimbres, del 16 de mayo de 2025, con número de documento ENT2025198417:

ENTIDAD	CIF	Proyecto	Motivo Exclusión
ASOC. PEÑA DE CAZADORES LOS MIMBRALES	G92241868	CONVIVENCIA CULTURAL	No alcanzar la puntuación mínima exigida en la Convocatoria

Motivo de la desestimación: Revisado nuevamente el proyecto presentado por la entidad, se mantiene el motivo de exclusión: no alcanza la puntuación mínima. Serán subvencionados con carácter prioritario los proyectos y actividades que se complementen y coordinen con el Distrito, y sean susceptibles de integrarse en la programación socio-cultural. Por otra parte, respecto del Art 7.7 de las Bases: las asociaciones beneficiarias deberán contar con los espacios adecuados (...). Al no cumplirse este precepto, y valerse del espacio de otra peña con la que coordina para desarrollar actividades, se entiende que deben concurrir como agrupación.

**DESESTIMAR** la alegación presentada por la Asociación de fieles de Nuestro Padre Jesús de la Paz y Humildad y M<sup>a</sup> Santísima de la Estrella del Carmen, del 15 de mayo de 2025, con número de documento ENT2025195926:

ENTIDAD	CIF	Proyecto
ASOC. DE FIELES DE NTRO PADRE JESUS DE LA PAZ Y HUMILDAD Y M <sup>a</sup> SANTISIMA DE LA ESTRELLA DEL CARMEN	G93221570	ACTOS Y PROCESION DE NUESTROS TITULARES 2025

2/6

Motivo de la desestimación: Revisado nuevamente el proyecto presentado por la entidad, se mantiene la puntuación otorgada.

**ESTIMAR** la alegación presentada por la Asociación de Mujeres García Grana, del 13 de mayo de 2025, con número de documento ENT2025191767:

ENTIDAD	CIF	Proyecto
ASOCIACIÓN MUJERES GARCÍA GRANA	G93006476	Actividades Participativas Mujeres García Grana

Revisado nuevamente el proyecto presentado por la entidad, se estima por el órgano instructor aumentar la puntuación en el apartado "Proyectos que fomenten festejos populares en barrios del Distrito, o sean de interés cultural, festivo, tengan arraigo popular" de 5 a 7 puntos, quedando la puntuación final en 46,3 puntos y una cantidad económica propuesta de 961,46 €.

**Ayuntamiento de Málaga**  
Cl. Conde del Guadalhorce, 15.  
29016 Málaga

+34 951 926 046  
distrito6@malaga.eu  
www.malaga.eu

<b>Código Seguro De Verificación</b>	O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**OTORGAR**, las siguientes cuantías a las asociaciones y entidades relacionadas y que serán imputadas a la partida presupuestaria 11.9251.48900.2200:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	TOTAL	CANTIDAD ECONÓMICA PROPUESTA (€)
ASOCIACIÓN MUJERES GARCÍA GRANA	G93006476	Actividades Participativas Mujeres García Grana	<b>46,3</b>	961,46
Asociación Deportiva Malaka C.F.	G29679297	PROYECTO SOCIAL A.D. MALAKA C.F.	<b>40</b>	915,75
Unión deportiva Los Prados	G29645272	Iniciación deportiva, tecnificación y escuela de padres 2025	<b>42,1</b>	396,66
Unión deportiva Los Prados	G29645272	Unión del deporte y hábitos saludables 2025	<b>40,8</b>	933,53
ASOCIACION JUBILIADOS PENSIONISTAS JUAN SANCHEZ SALADO	G92036391	Actividades Socio-Culturales-Recreativos	<b>42,9</b>	1.810,07
Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación	G29406683	Prevención en el uso y abuso de las nuevas tecnologías en menores	<b>41,5</b>	810,92
Asociación de jubilados y pensionistas Antonio Martelo "El Séneca"	G29563772	Jubilarte	<b>42,3</b>	1.713,99
ASOC DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS CAMPOS DE LAUREL	G92734243	Actividades y Ocio Campos de Laurel	<b>44,5</b>	911,85
C.D. Tiro de Pichón	G92009604	Fútbol Base	<b>42,8</b>	1.951,33
Asociación de Vecinos Tiro de Pichón	G29359312	Fomentar las convivencias y las tradiciones	<b>47,6</b>	1.156,00
AGRUPACIÓN CULTURAL TELEFÓNICA	G29272390	XVI CONCURSO DE PESCA	<b>40,2</b>	1.001,15
AGRUPACIÓN CULTURAL TELEFÓNICA	G29272390	ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LOS MAYORES DEL DISTRITO	<b>40,2</b>	1.001,15
CLUB DE FUTBOL FEMENINO MALAGUEÑA	G04985073	CLUB DE FUTBOL FEMENINO MALAGUEÑA	<b>42,7</b>	1.312,77
Asociación de ExPacientes de la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Clínico Universitario de Málaga	G29838505	CHARLAS DE PREVENCIÓN HACIA LA SALUD	<b>44,2</b>	691,64
ASOCIACIÓN JUBILADOS, PENSIONISTAS Y MAYORES DE 50 AÑOS GUADALMEDINA	G92018480	ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y CORO 2025	<b>46,1</b>	1.408,85
ASOCIACIÓN FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRATER MÁLAGA	G29513215	"Frater, huella del camino inclusivo en el distrito"	<b>45,2</b>	1.210,22

3/6

**Ayuntamiento de Málaga**  
Cl. Conde del Guadalhorce, 15.  
29016 Málaga

+34 951 926 046  
distrito6@malaga.eu  
www.malaga.eu

<b>Código Seguro De Verificación</b>	O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	TOTAL	CANTIDAD ECONÓMICA PROPUESTA (€)
Asociación Cultural Musical "Banda Juvenil de Música Cruz del Humilladero"	G92216944	La música como alternativa cultural en el Distrito nº 6	43	1.860,58
ASOCIACIÓN PÁRKINSON MÁLAGA	G29888757	Fortalecimiento de la asociación	40	166,50
ASOCIACIÓN PÁRKINSON MÁLAGA	G29888757	Mójate con Pákinson	44,4	1.481,18
ASOCIACIÓN MÁLAGA-BULGARIA 2010	G93136497	Participación ciudadana de la población búlgara en la vida sociocultural malagueña (Actividad sociocultural)	44,5	422,15
Asociación de Vecinos 13 de Noviembre Los Prados	G29142965	Festejos y actividades populares del Distrito	43,3	2.049,63
Asociación de vecinos y vecinas de carranque	G93168896	Bulgaria en Málaga: Fomento de la Interculturalidad a través del Idioma y la Cultura	40	921,30
Asociación de mayores, jubilados y pensionistas Carranque	G05294434	Teatro en Comunidad - Creando Lazos en Cruz de Humilladero	41,2	1.243,73
Asociación de Vecinos/as La Cooperación	G29498193	"Dinamización Vecinal y Asociativa"	41	1.297,93
ASOC. DE FIELES DE NTRO PADRE JESUS DE LA PAZ Y HUMILDAD Y Mª SANTISIMA DE LA ESTRELLA DEL CARMEN	G93221570	ACTOS Y PROCESION DE NUESTROS TITULARES 2025	40	907,43
A.V. SANCHEZ BLANCAS BIENVENIDO	G29377280	ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 2025	41,6	1.054,94
Asociación Malagueña de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple	G93270890	"INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE"	45,6	1.965,85
Peña Cortijo de Torre	G29251956	Interacción social y exaltación tradiciones populares malagueñas	45,6	608,40
Asociación Malagueña de Familiares y Afectados de Esclerosis Múltiple	G93270890	"DOBLE COMPROMISO: MANUALIDADES Y FISIOTERAPIA"	45,3	800,52
ASOCIACION MADRES Y PADRES DE ALUMNOS AZAHAR DEL C.E.I.P. CIUDAD DE POPAYAN	G29534062	Programa de actividades socio-culturales para el fomento de la convivencia	46,5	557,60
Asociación Cívica de la Prevención	G29605912	Proyecto de Promoción e Intervención en Actividades Lúdicas I love my ward	43,3	1.919,40
SOLIDARIDAD ASISTENCIAL EN COMPAÑÍA	G29810835	Atención a personas sin hogar 2025	52,4	3.026,00
FUNDACIÓN HÉROES	G92113810	Salud y bienestar para los/as vecinos/as del distrito	41,2	840,91
FUNDACIÓN HÉROES	G92113810	Actividades lúdicas para los vecinos del distrito	46,5	1.996,48

4/6

Ayuntamiento de Málaga  
Cl. Conde del Guadalhorce, 15.  
29016 Málaga

+34 951 926 046  
distrito6@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ENTIDAD	CIF	PROYECTO	TOTAL	CANTIDAD ECONÓMICA PROPUESTA (€)
Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales	G29059656	Forjando un Futuro Inclusivo a través de la Formación en el Distrito nº 6.	43	1.779,88
AAVV VILLAS DEL ARENAL	G93050615	EL DEPORTE EN INTELHORCE RESIDENCIAL	42	643,58
Vble. Hdad Smtó. Cristo de la Humildad y Paciencia y M <sup>a</sup> Stma. de Dolores y Esperanza	R2900434H	Veladilla de San Juan Humildad y Paciencia	44,3	907,06
Vble. Hdad Smtó. Cristo de la Humildad y Paciencia y M <sup>a</sup> Stma. de Dolores y Esperanza	R2900434H	ZAMBOMBÁ HUMILDAD Y PACIENCIA	44,5	934,02
Asociación de Terapia Ocupacional y Laboral de Personas con Discapacidad	G29094562	Participa en tu distrito	41,2	348,24
Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales	G29059656	Campañas de Prevención y Donación	41,5	1.321,17
Asociación de Vecinos/as La Cooperación	G29498193	Taller de microrrelatos	43,2	1.063,16
Centro Cultural Deportivo y Recreativo RENFE " El Cenachero"	V29678349	FESTEJARTE	41,2	1.180,16
Centro Cultural Deportivo y Recreativo RENFE " El Cenachero"	V29678349	Talleres y Cursos Socio-Culturales-Recreativos	41,1	1.182,58
Asociación de mayores, jubilados y pensionistas Carranque	G05294434	Recuerdos en Armonía - Musicoterapia y Memoria Musical en Carranque	40	832,50
FUNDACION PARA LA ASISTENCIA A PERSONAS CON AUTISMO	G93188332	Emplea el Arte	42	1.349,23
Asociación Malagueña de Afectados Polio y Postpolio	G93197374	Taller de Técnicas Pictóricas 2025	43	454,81
Asociación Malagueña de Afectados Polio y Postpolio	G93197374	Taller de Canto y Coro 2025	40,5	803,08
Peña Santa Cristina	G9805223	Fiestas populares y tradicionales	40,8	1.032,88
Asociación de vecinos y vecinas de carranque	G93168896	Digitalizate - Formación y Acceso a Servicios en Línea para Nuestros Mayores	40	922,41
Peña Santa Cristina	G9805223	Talleres Asociativos y Culturales	41,6	951,22
PEÑA TIRO DE PICHÓN	G29183993	FIESTAS TRADICIONALES Y POPULARES	40	641,95
PEÑA TIRO DE PICHÓN	G29183993	TALLERES ASOCIATIVOS	40	536,50
ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ALORA GIBRALFARO	G29587375	Convivencia y Creatividad: Fortaleciendo el Barrio	40,9	1.039,51
Federación de asociaciones y plataformas culturales ciudadanas	G93527331	Alimenta tu Chispa Creativa - Distrito Cruz de Humilladero	40	915,01

Código Seguro De Verificación	O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENTIDAD	CIF	PROYECTO	TOTAL	CANTIDAD ECONÓMICA PROPUESTA (€)
Federación de asociaciones y plataformas culturales ciudadanas	G93527331	Sabores de Conexión - Cocina Intergeneracional y Cultura en Cruz de Humilladero	<b>40,1</b>	935,34
Merkaético El Cenacho, S.Coop.And. de Consumo	F93303741	Dinamización del comercio tradicional y de proximidad en el Distrito Cruz de Humilladero	<b>40</b>	921,30
Peña La Asunción	G29141793	Tradiciones y festejos culturales	<b>40</b>	703,00

- Publicándose en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento esta Propuesta de Resolución Definitiva, que servirá de notificación a los/as interesados/as, por un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a su publicación, en el que podrán presentar aceptación, renuncia o reformulación del proyecto, todo ello conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria de Subvenciones art. 14.5.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
EL ÓRGANO INSTRUCTOR,

EL JEFE DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°6  
CRUZ DEL HUMILLADERO

Fdo.: Antonio Francisco Fernández Rodríguez

6/6

**Ayuntamiento de Málaga**  
Cl. Conde del Guadalhorce, 15.  
29016 Málaga

+34 951 926 046  
distrito6@malaga.eu  
www.malaga.eu

<b>Código Seguro De Verificación</b>	O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Francisco Fernández Rodríguez	Firmado	23/05/2025 12:54:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/O/9UmMUjtK0xaOwqjKdlGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

